La embajada de Arda en Cartagena de Indias (1657) y la misión de los Capuchinos (1658-1661).

Jean-Pierre Tardieu

▶ **To cite this version:**

Jean-Pierre Tardieu. La embajada de Arda en Cartagena de Indias (1657) y la misión de los Capuchinos (1658-1661).: Del quid pro quo al fracaso. América Negra, 1995, 10, pp.11-28. hal-04058774

HAL Id: hal-04058774

https://hal.univ-reunion.fr/hal-04058774

Submitted on 27 Apr 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

La embajada de Arda en Cartagena de Indias (1657) y la misión de los capuchinos (1658-1661). Del *quid pro quo* al fracaso

JEAN-PIERRE TARDIEU

Historiador
Université de la Réunion
Saint Denis, Isla Réunion

Enfrentándose en 1614 a la pésima situación religiosa de los esclavos negros procedentes de las costas occidentales de Africa, el arzobispo de Sevilla, Don Pedro de Castro y Quiñones, acudió a los servicios de la Compañía de Jesús (Tardieu 1993: 322-339). Para cercenar el mal, los discípulos de Ignacio de Loyola se dirigieron al Sumo Pontífice a quien le correspondía exigir de la administración portuguesa el cumplimiento de sus obligaciones al respecto, definidas por las bulas *Romanus Pontifex* e *Inter Caetere* expedidas en 1455 y 1456, las cuales concedieron a la Corona lusa el monopolio de la conquista de Africa y la conversión de sus habitantes (García Gallo 1957-1958: 780 sq). Como heredero del trono portugués, le tocaba al soberano español tomar las medidas adecuadas en relación con la Sacra Congregación para la Propagación de la Fe (Propaganda Fide) creada en 1622 por la Santa Sede. La secesión de 1640 no puso trabas a la intervención española, considerándose el monarca castellano como depositario de la legitimidad. Así que se desarrolló entre 1640 y 1660 una ambiciosa actividad misionaria por tres ámbitos: Senegambia, el golfo de Guinea (Costa de los Esclavos) y el Congo. Obviamente los padres capuchinos, elegidos para llevarla a cabo, tuvieron que superar dificultades muy disímiles: si los portugueses habían introducido la fe cristiana en el Congo, en cambio el Islam ya había impuesto su impronta en Senegambia. En las líneas que siguen dejaremos aparte estas dos áreas opuestas, interesándonos más detenidamente por la intermediaria y en particular por el reino de Arda.

1. El marco histórico

Arda, en la época de la embajada, ya era conocida de las potencias negreras. Ardra para los Portugueses, Arder para los Holandeses, Ardrah para los Ingleses o Ardres para los Franceses, corresponde a la actual Alada, edificada no muy lejos del sitio histórico. Esta ciudad del sur de la actual república de Benin se sitúa a unos cuantos kilómetros de la costa. Fue la capital de un reino fundado por el descendiente de un ancestro mítico, Agasú, miembro de la etnia de los Adjas. Si tomamos en cuenta las investigaciones de Robert Cornevin, Kopon o Topon fue su primer soberano. Una vez muerto en 1610, riñeron sus hijos: el menor se refugió más al norte en Abomey, el mayor en Djaquin y el segundo Hounougoungoun llegó a ser rey de Alada. Sus sucesores fueron Lamadje-Pokonou, Bagoue y De-Adjara o Atchada cuyos dominios cayeron en 1724 bajo el poder del vecino reino de Abomey (Cornevin 1962)[1].

Los Portugueses establecieron relaciones con Alada en la segunda mitad del siglo XVI, apareciendo la capital en sus mapas a partir del año 1570. Su influencia en el comercio negrero quedó preponderante hasta 1630. Por aquel entonces, la Costa de los Esclavos dependía de la diócesis de São Tomé fundada en 1534 (Law 1991: 43-44). Pero según la relación hecha por los primeros misioneros capuchinos, la presencia de los portugueses no había dejado una huella muy honda en las mentalidades. Por mucho que hicieran, los pocos cristianos a quienes encontraron seguían acatando las antiguas usanzas:

> «... y aunque es verdad que eran cristianos algunos de ellos, no fue conveniencia para nosotros antes bien fuera de grandísimo embarazo y estorbo si llegara el lance de querer abrazar nuestra santa fe católica alguno, porque viéndolos cristianos a ellos y teniéndoles por tales, los miran juntamente idólatras, hechiceros y casados con muchas mujeres, sin diferenciarse de los otros en cosa alguna, ni haber sido posible nuestras repetidas instancias ni predicación, que por ser ladinos e inteligentes de nuestra lengua no era más fácil el que se redujesen... » (Carrocera 1949: 538).

1. Esta información parece ser más clara que la presentada por el opúsculo *Le Royaume d'Arda et son Evangélisation au XVIIe siècle* publicado en París en 1929 por Henri Labouret y Paul Rivet, la cual se apoya sin embargo en la tradición oral.

Así que se puede adoptar la acertada conclusión de Robin Law:

> «... it is very likely that even in the early seventeenth century Christianity had been regarded in Allada as something to be added to, rather than substituted for, indigenous cults and customs, and that people had been willing to adopt Christianity only provided that this did not involve giving up their established local practices» (Law: 45).

Cuando, después de 1630, los Holandeses sustituyeron a los negreros lusos, no mostraron ningún interés en alentar la evangelización de los súbditos del rey de Alada, aunque fuera dentro de la confesión calvinista. Refiriéndose a la doctrina de la predestinación, aduce con mucho tino R. Law, dudarían de su posible conversión. En todo caso no estaban nada dispuestos en favorecer el catolicismo, religión de sus rivales en el comercio de trata (Law: 46).

En este marco temporal se inserta la embajada que mandó el rey de Alada en 1657 al soberano español. Dirigida por Bans (Bani), llegó a Cartagena de Indias en un barco negrero español perteneciente a Juan Enríquez de Aponte, siguiendo una ruta normal para la época. No deja de extrañar sin embargo el que no se haya dirigido al propio monarca luso, como era de esperar si tomamos en cuenta las antiguas relaciones entre la Corona portuguesa y Africa. R. Law sugiere varias explicaciones, entre las cuales la más verosímil parece ser la confusión que reinaba en la mente del rey de Alada y de sus consejeros sobre las dos potencias ibéricas. Pero no se puede descartar la posibilidad de que dicho soberano, buscando un medio de compensar la decadencia de la influencia portuguesa, se hubiera enterado de la misión de los capuchinos españoles en el reino de Benin, más al este de sus territorios, tanto más cuanto que, en aquel entonces, los dos estados mantenían contactos diplomáticos (Law: 47).

2. La embajada de Arda en Cartagena

De modo que la llegada a Cartagena del embajador de Arda, unos tres años tan sólo después de la muerte de Pedro Claver, el apóstol de los esclavos, provocó un profundo asombro entre las autoridades españolas, debido no sólo a lo insólito de la situación sino también al mensaje que llevaba. Lo transmitió a sus huéspedes, o sea los jesuitas que solían dedicarse a la acogida y a la evangelización de las armazones de los barcos negreros. Según las propias palabras de Bans, a su soberano le preocupaban sobremanera los problemas de sucesión dinástica. La esperanza de vida de sus antecesores no les brindaba el tiempo necesario para asentar sólidamente su poder, dadas las continuas rivalidades

y desavenencias que desembocaban en luchas perjudiciales para todo el reino. Su conversión al cristianismo, a su juicio, le permitiría disfrutar de la longevidad de los soberanos europeos. Así surge muy a las claras la verdadera motivación de tal empresa basada en un concepto religioso muy diferente del que animaba a los misioneros que embarcaron más tarde rumbo al puerto de Arda. Hubo pues una incomprensión mutua, de ahí la displicencia e incluso la hostilidad originadas entre los súbditos de Arda por las torpes exigencias de los capuchinos frente a las tradiciones hondamente arraigadas en la mente popular, como la poligamia y el culto a las divinidades locales, lo cual acarreó el fracaso final de la misión.

Los jesuitas de Cartagena frente a semejante proposición actuaron con la debida prudencia. Ateniéndose a su misión apostólica, se declararon incompetentes para dar una respuesta a la petición y se remitieron al gobernador de La Habana. De paso, notaremos que los padres tampoco en este caso se levantaron en contra de la esclavitud, respetando así el pragmatismo adoptado por su jerarquía[2]. Siendo la verdadera esclavitud la del pecado y no la del cuerpo, según la predicación de san Pablo, poco importaba que atracaran estos barcos atestados de hombres arrancados a su tierra. Por lo contrario, al parecer del padre Cabero, era «la divina providencia» la que «avía trasado» la llegada de estos navíos «para que no pereciesen en la gentilidad muchos que tenía escogidos para el cielo». Decidieron con mucha habilidad los jesuitas solemnizar el evento, tomando como pretexto la dignidad del enviado a quien acogieron con las honras debidas a su rango. Insiste adrede la relación en dicha acogida, dando a entender que la esclavitud no estaba relacionada con la raza, como iban afirmando ciertos, sino con una situación coyuntural, lo cual no dejó de suscitar algunas reacciones a las que alude la carta:

> «Y no faltaron algunos que, hasiéndose jueces temerarios, calumniassen la piadosa acción de la ospitalidad que exercitaba la Compañía con el Embaxador, atribuiéndole fin menos recto».

Para alcanzar sus fines, los padres del Colegio acudieron al servicio de un intérprete y a la *captatio benevolentiae,* según el método elaborado unos decenios atrás por Alonso de Sandoval. Pero no fue bastante,

2. A este respecto, véase: Alonso de Sandoval, *De instauranda Aethiopum salute* (Madrid, 1647). Enriqueta Vila Vilar publicó en la Editorial Alianza (colección Alianza Universidad, Madrid, 1987) una nueva edición de esta obra con el título siguiente: *Alonso de Sandoval. Un tratado sobre la esclavitud.* Para la actitud de Sandoval frente a la esclavitud, consúltese: J.-P. Tardieu, 1993 pp. 92-104, 339-356.

siendo preciso recurrir a otro procedimiento que venciera la reserva del embajador. Este se contentó con presenciar la catequización de un criado suyo, quien bien podía convertirse sin comprometer su dignidad. De un modo clásico, se valieron entonces los jesuitas del poder sugestivo de los *exempla* corrientemente utilizados para la conversión de los esclavos. Fue esta pedagogía del miedo la que logró conmover al dignatario.

Los jesuitas quisieron dar la mayor trascendencia a su conversión cuyo impacto había de ser hondísimo entre sus congéneres. Además era una manera de hacer hincapié en su propósito, es decir probar a los esclavos que no «había negros o blancos» sino hombres, aunque el discurso del padre Cabero traiciona el substrato ideológico de la época: «Finalmente los baptisaron y blanquearon con el agua del baño sagrado». Los honores concedidos al embajador recaían en todos los Negros, lo que no podía menos de atraerles hacia la fe cristiana. De ahí el boato reservado a la ceremonia del bautismo, siendo éste el mejor «ejemplo» que se podía dar a los numerosísimos esclavos que estaban en Cartagena o que llegarían más tarde. La mayor prueba de ello es el gran número de conversiones, casi 2.200, que siguieron el acto.

Sin embargo se portaron los jesuitas con la sutileza necesaria para no incurrir en la acusación que merecían las bautismos multitudinarios de Angola denunciados por Alonso de Sandoval. Insistió Cabero, a través de varias redundancias, en el total respeto del libre albedrío de los Negros que acompañaban al embajador, recalcando aun más la plena adhesión de las mujeres, de mayor sensibilidad, y la sed de convertirse que se manifestaba de un modo patético entre los enfermos.

3. La misión de los capuchinos españoles en el reino de Arda

En La Habana se facilitó el viaje a la península del embajador, llamado desde su bautismo Don Felipe Zapata, según el deseo de su padrino, el propio gobernador de Cartagena. Desembarcó en Sanlúcar de Barrameda, y, el día 8 de abril de 1658, entregó su petición al rey, quien pidió un informe sobre el reino de Arda al Consejo de Indias el 23 del mismo mes. Se le encomendó esta tarea a Don Antonio de León y Pinelo, oidor de la Casa de Contratación de Sevilla, encargado de la Recopilación de leyes de las Indias. Hace casi cuatro decenios Raúl Alejandro Molina publicó el resultado de sus investigaciones, remitido a la Corona el 28 de mayo de 1658 (Molina 1957: 13-35)[3].

3. Ubicación del documento suministrada por Raúl Alejandro Molina: Archivo General de Indias, *Indiferente General, Consultas del Consejo y Cámara*, Años 1659, Sección V, Caja 2, Legajo 9.

En su introducción, León Pinelo suministra unos detalles interesantes sobre Capo (¿Kapo?), rey de Arda, de 24 años de edad, su embajador y la misión que le confiara:

> «Por los papeles que a ocho de abril pasado de este año, puso en las Reales manos de su Magestad, que Dios guarde, Don Felipe Zapata Bani, negro natural del Reyno de Arda, que con decreto de 23 vajaron al Supremo Consejo de las Indias, parece que Capoo, llamado Rey de Arda, entregó personalmente el referido Negro, que era Capitán de su guarda i de su Casa, a Juan Enrríquez de Aponte, que con registro de esclauos salía para Cartagena, encargándole lleuase como a Embajador suio, y auiendo llegado a Cartagena, i bautiçándose allí el Embajador [*texto*: Emperador] i en un Auiso venido a San Lúcar, i pasado a esta corte, a manifestado, que su Rei pretende se le inuien Religiosos, que prediquen en aquel Reino el Sagrado Euangelio i que se introduzga comunicación con sus Vasallos i se obliga a todo lo que para estos fines se asentare o capitulare con su Inuiado o llamado Embajador» (Id: 31).

Acerca de Arda, no consiguió León y Pinelo sacar muchos datos de sus entrevistas con el embajador:

> «... el embajador como criado en lo bárbaro de su patria apenas sabe declarar lo mas preciso de ella, aunque con asistencia de su Intérprete, que también es Negro de Arda, se le ha preguntado quanto a permitido el caso ...».

No le quedaba más al sabio que acudir a cuanto fuera publicado sobre Africa y en particular a la obra de Alonso de Sandoval. De este modo logró ubicar el reino de Arda entre San Jorge de la Mina al este y el puerto de Jurá (Juda o Ouidah) al oeste. La salida al mar se encontraba en Araray, que León Pinelo confudió con el puerto de Ouidah. Lo que sí se puede retener es que el nombre toponímico Araray originó el término Arará que pasó como gentilicio de esclavos a las Indias occidentales. La capital se llamaría Asima, según el embajador. Pero León Pinelo, apoyándose en sus lecturas, prefirió adoptar Jajome.

Basándose en sus investigaciones históricas, el sabio sacó la conclusión que no valía la pena costear una expedición hacia dicho reino por disfrutar éste de un territorio de poca extensión:

> «Y siendo tantos los Reinos de Negros que ay en Guinea parece corto empeño el de inuiar Religiosos a sólo uno, que no es de los mayores ni su predicación a de ser exemplar para otros, pues no lo a sido para el mismo la de más de 200 años que a que asisten los Portugueses en

aquellas prouincias. Y se puede notar que en todo este tiempo, teniendo Religiosos tan cerca, nunca los han llamado, i ahora los piden de tan lejos. Ni ayudan mucho las conueniencias políticas del comercio i comunicación de aquel Reino, porque los géneros de su rescate, aunque algunos son nobles, son todos poco necesarios i de corto interés, i el que pueden causar se halla en infinitos puertos de aquella Costa, sin el cargo de lleuarles predicadores, i siendo lo principal el contrato de esclauos para las Indias, es larga la experiencia que ay de que en qualquiera nación que sea, hallan buena acogida en los Negros i les dan por rescate quantos esclauos piden. Y como el mayor riesgo consiste en la Mar, i en los enemigos que por ella nauegan, i éste no lo puede asegurar aunque quiera el rei de Arda que apenas tiene un puerto, i ése incapaz de defensa, débese considerar el modo que se podrá tener con los nauios que huuieren de ir a él» (Id.: 34).

Sin embargo, frente a la necesidad de fomentar el progreso de la fe cristiana, León Pinelo se inspiró de la actuación de Juan II de Portugal cuando decidió concretar el proyecto de construir el fuerte de San Jorge de la Mina pese a las cuantiosas dificultades que lo obstaculizaban:

«Y así, venciéndose algunos inconuenientes, parece justo dar principio a la predicación de Arda, pues como fuere sucediendo se irá aumentando o escusando el continuarla. Si Portugal estuuiera en su debida obediencia, no es dudable que tuuieran allí los Predicadores el amparo que auían menester, porque era recurso cercano; pero faltando éste, es el más próximo el de las islas de Canaria que distan 400 leguas de Arda, viage a la ida de doce o quince días, aunque a la buelta no tan breue por auer de apartarse de la Costa para hallar vientos acomodados, i de Cádiz es viage de 20 días, con la misma diferencia. En quanto al Comercio, quando en Arda no se introduzca sino el rescate de esclauos, es bastante para que se puedan consumir algunos géneros menos estimados i conmutarlos con esclauos para las Indias, pues ya consta por los papeles del Consejo que sin esta atención fue al puerto de Arda el nauío de Juan Enrríquez i sacó bastante número que lleuó a Cartagena» (Id.: 35).

Examinadas las conclusiones del informe en las reuniones del 28 de agosto y del 28 de septiembre, el Consejo de Indias se mostró partidario de acceder a las proposiciones del embajador. Así que el 1° de octubre de 1658 confió a la Casa de Contratación de Sevilla la preparación de la misión solicitada, ofreciéndola a los capuchinos de Andalucía, quienes manifestaban algún interés por tal expedición, o, de ser imposible, a los descalzos de San Francisco o a religiosos de otra orden. El viaje se haría en un barco negrero cuyo dueño, a cambio de una licencia de trata, se vería obligado a esperar en el puerto de Arda el tiempo

requerido para la seguridad de los misioneros (B.N.M., ms 3561: fol. 15 y Carrocera: 526-527).

Aunque, por lo visto, se solicitó a los capuchinos de Andalucía, fue el provincial de los de Castilla, Fray Francisco de Yecla, quien se encargó de buscar a los misioneros necesarios. El día 24 de noviembre, el prelado pidió las licencias adecuadas a la Congregación de Propaganda Fide, proponiéndole una lista de doce religiosos conformada por los padres Agustín de Villabáñez, Manuel de las Canarias, Diego de Uceda, Buenaventura de Sevilla, Carlos de los Hinojosos, Luis Antonio de Salamanca, Benito de Tuy, José de Nájera, Francisco de Santiago de Compostela, Atanasio de Salamanca, y por los hermanos legos Andrés de Ocaña y Cipriano de Madrid (B.N.M., ms. 3818: fol. 70). Con la misma fecha, una carta del nuncio apostólico en Madrid respaldó dicha solicitud, haciendo caso omiso sin embargo de los dos legos (Id.: fol. 67). La Sacra Congregación dio su visto bueno el 4 de febrero de 1659, nombrando como prefecto a Fray Francisco de Yecla, quien se veía autorizado a escoger al padre Agustín de Villabánez como vice-prefecto (Id.: fol. 65). El día 12, un decreto fijó las prerrogativas espirituales de los misioneros para el cumplimiento de su cometido (dispensas, indulgencias, absoluciones, etc. (Id.: fol. 68). Por haber faltado los padres Buenaventura de Sevilla y Diego de Uceda, el provincial Francisco de Yecla, en conformidad con los poderes otorgados por la Sacra Congregación, les sustituyó, en un documento firmado el 11 de junio, por Basilio de San Martín y Bernardino de Ciudad Rodrigo (Id.: fol. 66).

Felipe IV, en una ordenanza dada en Madrid el 28 de junio de 1659, concedió al grupo de capuchinos las licencias apropiadas, para emprender y llevar a cabo su misión. Zarparía de Cádiz bajo la autoridad de Luis Antonio de Salamanca y no de Agustín de Villabáñez como se había previsto de antemano. Otro documento se refiere a las instrucciones conferidas por Felipe IV como sucesor legítimo de los reyes de Portugal. A los frailes les tocaría cuidar de la seguridad del embajador hasta su llegada al reino de Arda. Echada el ancla en el puerto, no tomarían tierra antes de que Don Felipe Zapata Bani hubiera alcanzado la protección de su rey para sus compañeros de viaje, exigiendo, de parecerles preciso, que se quedaran algunos rehenes en el barco. Entonces se podría verificar la entrevista con el soberano y la entrega de la carta firmada de la mano real. A los religiosos les tocaría informar al rey de cuanto ocurriera por el intermediario del capitán negrero, quien, llegado a Cartagena, se pondría en contacto con el gobernador. Gozarían de plenos poderes con fin de mandar a España a los «mozos de poca edad» que, deseosos de perfeccionar su conocimiento de la fe

cristiana, pudieran estudiar para tomar las órdenes sagradas e instruir después a sus congéneres. Les correspondería también contemplar las posibilidades de trabar relaciones comerciales entre los dos reinos, en particular en lo que se refiere al trueque del oro:

> «Y en quanto al comercio podéis decir de mi parte al llamado rey de Arda que lleváis orden mía para auisarme con particularidad de la forma en que se puede disponer, y qué géneros de mercaderías habrá en aquel reyuo, que se puedan traher a España o lleuar a las Indias, y si el oro que se dice hauer en aquellas prouincias es tan bastante para suplir los gastos que los nauíos merchantes pueden hacer en sus viajes que les obligue a continuarlos. Y daréis a entender esta materia de suerte que no se atribuya a escusa ni dilación sino a fin de entablar el comercio de manera que se continúe por mucho tiempo» (Id., fol.: 74-75).

La carta dirigida al rey de Arda, cuyo original iba escrito en portugués, pone énfasis en el carácter religioso de la misión:

> «Y me pareció deciros que esta proposición me fue muy agradable y es mui conforme a los desseos que más presentes tengo y a que acudiré siempre con maior gusto, que es la dilatación y propagación de la Verdadera Fe de Nuestro Señor Jesuchristo.»

Como se había de esperar en tal escrito, las alusiones respecto al comercio son muy vagas:

> «Y en cuanto a la correspondencia y trato que por vuestra parte se me representó queréis tener con estos mis Reynos, quedo con mucho deseo de que se ajuste y podéis estar con mucha confiança que será mi parte cierta, segura y correspondiente siempre a los buenos procedimientos que espero habrá de vuestra parte y de vuestros vasallos» (Id.: fol. 74-75)[4].

Mientras duraba el papeleo administrativo, los frailes ya se estaban preparando para salvar el obstáculo de la lengua. Fray José de Nájera, con la ayuda de Don Felipe Zapata, elaboró una *Doctrina cristiana* en lengua Arda, publicada en Madrid en 1658. Se trata de una especie de catecismo elemental al que se añadieron las principales oraciones, cuyo título es: *Doctrina Christiana, y/ explicación de sus Misterios, en nues/*

4. Acabamos de presentar las aspectos más importantes de estos documentos que se encuentran en la sección de manuscritos de la B.N.M. Es de señalar que ciertos van publicados en su totalidad en : Carrocera, pp. 526-533.

tro idioma Español, y en len/gua Arda[5]. Se presenta bajo la forma de un texto a doble columna, en español por una parte y en *ge* o *mina* por otra, idioma que se sigue hablando por el litoral occidental de la actual república de Benin. Según Henri Labouret y Paul Rivet, quienes dieron una versión facsímil de dicha Doctrina, la traducción no carecería de defectos. Ahora bien cabe preguntarse si los reparos de ambos investigadores no se deben en cierta medida, poniendo aparte los signos diacríticos, a una evolución de la lengua posterior a la composición de la *Doctrina*[6].

En cuanto a la misión propiamente dicha, no nos incumbe en este trabajo evocar sus diferentes fases hasta el retiro de los misioneros que sobrevivieron a la empresa iniciada el día 25 de noviembre de 1659 con la salida de Cádiz. Llegados al puerto de Arda el 14 de enero del año siguiente, se vieron obligados a abandonar el reino un año más tarde. Labouret y Rivet evocan de paso las dificultades que intentaron superar los capuchinos. El lector que lo desee puede remitirse al estudio del padre B. de Carrocera que nos brinda una transcripción integral de la relación hecha por uno de los religiosos[7]. Nos contentaremos con patentizar en estas líneas la incomprensión mutua entre los frailes y sus huéspedes.

Para el joven rey de Arda, soberano de un estado muy reducido, dichos misioneros, sacerdotes de una divinidad misteriosa y por ende temida, disfrutaban de facultades sobrenaturales que podrían permitirle asentar su poder, como no dejó de confesárselo en la primera entrevista:

> «... nos había llamado para que en su reino no hubiese truenos, relámpagos, rayos ni guerra: que contra todo esto le habían dicho tenían virtud los sacerdotes de los blancos ...».

A su modo de ver el lavamiento bautismal no difería de un rito mágico destinado a proteger al beneficiario de los malos espíritus. Fue lo que alcanzó del discurso que le dirigió Mateo López, intérprete de

5. Henri Labouret y Paul Rivet estudiaron el ejemplar de la biblioteca San Isidro de Madrid que procede del antiguo colegio de los jesuitas. Carrocera (pp. 544-545) utilizó otro que se guarda en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid.

6. R. Law (p. 73, n. 9) señala que mi amigo Olabiyi Yaï, de la Universidad de Florida (Gainsville), está estudiando dicho texto con una visión más científica.

7. "Relación de lo que sucedió a los Padres misioneros del reino de Arda, enviados por la Real Majestad de Philipo Quarto, con los despachos y jurisdicción eclesiástica y apostólica de Su Santidad, concedida por la Sacra Congregación de señores Eminentísimos Cardenales de Propaganda Fide», B.N.M., ms. 6170, fols. 120-125. In: Carrocera, pp. 534-542.

origen portugués que se encontraba en estos lugares. Le desanimaron del todo las exigencias de los capuchinos relacionadas a las prácticas religiosas y a la poligamia, hondamente arraigadas en las costumbres populares. No entendieron sus mentores que éstas no le dejaban ninguna libertad al respecto y que debía ser el primero en acatarlas, como depositario de la tradición. De ahí las continuas vacilaciones que tanto irritaban a los frailes impacientes, quienes empezaron a acusarle de doblez y de engaño. El descontento que ocasionó el comportamiento de los sacerdotes blancos entre los allegados del rey acarreó su destierro fuera de la capital. De un modo evidente estaba esperando el monarca africano que aflojaran en su terquedad, lo cual tampoco consiguió su intento de explicarse que vale la pena citar por entero:

> «Hablámosle de los hechizos que estaba haciendo. Replicó que no era posible dejarlos por ser costumbre de la tierra, como tampoco quitar los ídolos, porque los capitanes no venían en ello ni querían darle esa permisión; que era cosa que habían observado sus antecesores y su padre, a que debía toda atención y respeto; que cada una de aquellas cosas tenía su oficio y ministerio; que, si las quitaba, moriría instantáneamente, se le entrarían los enemigos por las puertas, sin poder resistir con ningunas fuerzas.»

La visión cristiano-céntrica que animaba a los misioneros les impedía admitir cuán fundada estaba la argumentación del soberano, a quien tachaban de mala fe. Empezaron a usar de «repetidas importunaciones», logrando el efecto que se podía esperar de tanta torpeza, o sea una hostilidad declarada frente a semejante descaro. El propio embajador les manifestó su molestia:

> «... y nos respondió que en España, como en España, y en Arda, como en Arda, retirándose tanto de nosotros y huyendo el cuerpo como si le hubiéramos de inficionarle con algún contagio.»

Peor aun, el intérprete nativo que venía acompañándoles desde España, pese a los cuarenta y cuatro años pasados en la península donde tenía familia, les puso mala cara, amenazándoles de muerte a no dejarle tranquilo con sus advertencias.

En tales circunstancias, se les negó la posibilidad de enseñar a leer y escribir a los niños de la corte o a los hijos de los nobles. Incluso les aconsejaron ciertos personajes que se quedaran quietos «porque en esta materia no había de haber novedad alguna en el reino». Sólo las amenazas de represalias, confiesa el autor de la relación, le impidieron al rey echarles fuera de su tierra. Frente a esta arrogancia, la molestia

cedió el paso al aborrecimiento que no dejaba de traducirse por denuestos. Por si fuera poco, dos frailes, durante una ceremonia religiosa que tuvieron la oportunidad de observar, se dieron a afear la veneración a los ídolos, despertando así el furor de los participantes, quienes les arrojaron al suelo a puros palos y puntapiés antes de pisotearles. Como no querían dar su brazo a torcer, los capuchinos achacaron sus desgracias a la influencia perniciosa de los herejes holandeses. Esta última experiencia les defraudó sumamente y les decidió a volver a España, obedeciendo a las instrucciones impartidas por Felipe IV. Embarcaron el vice-prefecto y tres de sus compañeros en un barco holandés que hizo a la vela para las Indias occidentales, muriendo el superior a los pocos días. Los padres Agustín de Villabáñez y José de Nájera y el hermano Cipriano de Madrid pasaron al reino de Popó, al oeste de Arda. Pero, transcurrido algún tiempo, también se vieron obligados a tomar un navío holandés para América (Carrocera: 542-543).

Así se acabó una misión cuyo desenlace se debe en gran parte a un duradero *quid pro quo*. Ninguna de las dos partes encontró en la otra lo que estaba esperando: no podían los capuchinos brindar la protección mágica que anhelaba el joven soberano, ni podía éste renunciar sin más ni más a las tradiciones seculares que estructuraban la mentalidad de su pueblo. Por cierto el cristiano-centrismo de los religiosos españoles no les permitía entender las reacciones que despertaban su torpeza y su excesiva impaciencia que, en este continente, carecían de toda fuerza coactiva.

4. Documento sobre la embajada de Arda en Cartagena

Descripción

El documento presentado a continuación constituye el eslabón que le faltaba a la historia de la misión de los capuchinos españoles en el reino de Arda. Lo encontramos en el Archivo de la Curia Generalicia de la Compañía de Jesús en Roma, revisando la documentación correspondiente a la provincia jesuita del Reino de Nueva Granada y de Quito. Forma parte de una de las *Litterae Annuae*, o sea «Cartas Annuas», que solía mandar periódicamente el provincial al prepósito general para enterarle de lo ocurrido en su sector bajo su administración.

Localización:

Fuente: Archivum Romanum Societatis Iesu
Sección: Provincia Novi Regni et Quitensis

Signatura: 13[1] Litterae Annuae 1655-1693
Título: «Relación annua de la Prouincia del Nuevo Reyno de Granada desde el año de 1655 asta el año de 1660»

Transcripción del documento

Criterios de transcripción:

Se ha respetado la ortografía original, modernizando la puntuación. Entre paréntesis van los números de los folletos; la abreviatura «a» significa *anverso* y «r» *reverso*.

§ 3-Entrada de un embaxador de Arda al puerto de Cartagena, su baptismo y el de otros negros de su nación.

Muchos años auía que, con el alsamiento de Portugal, no entraban armasones de Negros en el puerto de Cartagena, hasta que fue Nuestro Señor seruido que entrassen tres o cuatro Nauíos de esta pobre gente captiua cuios baptismos declararon auía trasado la diuina prouidencia su venida para que no pereciessen en la gentilidad muchos que tenía escogidos para el cielo.

Entre estos dichosos uno fue el Embaxador de Arda, que venía con embaxada de su Rey Bárbaro para el nuestro Cathólico. Llegó en un Nauío de Mercaderes que traían gran summa de Negros para vender en estos Reinos, y, a la fama de los muchos enfermos que venían, fueron dos de la Compañía al nauío. Dieron la bienvenida al Embaxador por medio de un intérprete que buscaron para el effecto. Presentáronle algunos regalos de los que da la tierra con que le ganar la voluntad, y assí la tubo de desembarcarse, en compañía de los nuestros, no auiendo querido el día antecedente saltar en tierra con los oficiales Reales. Al fin desembarcaron al Embaxador, hasiéndole salua Real de artillería a cuyo estruendo se alborotó toda la ciudad [> fol. 5a], y casi toda ella concurrió al recebimiento. Lleuábanle los nuestros en medio con mucho concurso de gente y llegaron al Colegio de la Compañía donde le ospedaron, y le fueron a dar la bienvenida el gouernador y las personas más graues de la ciudad. Y no faltaron algunos que, haciéndose jueces temerarios, caluniassen la piadosa acción de la ospitalidad que exercitaba la Compañía con el Embaxador atribuiéndole fin menos recto. Pero el tiempo y la esperiencia monstró ser temerario el juicio y santa la acción del ospedaje.

Auiéndose pasado algunos días que gastaron los nuestros en catequizar y baptisar la muchedumbre de los Negros, intentaron el baptismo del Embaxador que apenas auía buelto en sí del almareo y de las incomodidades del mar. Preguntáronle que quándo quería que le diessen noticias de nuestra Sancta Fe y, viendo que lo dilataua, acordaron los

Padres de catequizar en su presencia un criado suyo moço, para ver qué juicio hacía de la fe diuina y si acaso se mouía a no dilatar de tiempo en tiempo su maior bien. Hísose assí y no salió mal la trasa que entre todos se acordó y se dispuso, pues teniendo un día el criado en las manos una imagen del Salvador que le dieron los Padres se mouió en su vista tanto el Embaxador que, arrodillado en el suelo, la besó amorosamente y dixo que quería ser hijo de aquel señor, creer su sancta fe y recibir su sagrado baptismo. Monstráronle después una figura de un alma condenada, cercada de demonios, y, pareciéndole orroroso el espectáculo, se escupió, aceverando que no quería ir donde aquélla miserable auía ido, ni seguir el camino [> fol. 5r] donde se auía precipitado a los abismos eternos.

Acabado ya con el catecismo y bastante instrucción del criado dicho, se baptisó en presencia del Embaxador, pusiéronle el nombre de Antonio, y se quedó con tal goço en el alma que redundaba a lo externo del cuerpo, haçiendo muchas demonstraciones de alegría y abraçando al Padre Rector (que fue quien hiso el oficio de ministro de su baptismo) y a su compañero y a todos los demás assí eclesiásticos como seculares que a este Apostólico acto concurrieron. A vista del se mouió de suerte el corasón del Embaxador que pidió le catequisassen y bautisassen los Padres. Lleváronle para el effecto a nuestra iglesia, a donde concurrió mucho número de gente de lo noble y de lo plebeyo a verle, admirando todos la modestia y compostura con que estaba sin mouimiento de pie ni de mano, oiendo atento la explicación de nuestra santa fe y la de los mandamientos de la ley que en adelante auía de observar y de cuias transgressiones se auía de doler antes de recebir el baptismo. Aprendió todos los misterios de fe y las oraciones ordinarias con suma prestesa y, especificándose en algunos de los mandamientos, dixo que nunca los auía quebrantado, siendo assí que a la sasón sería de más de quarenta años.

Auiendo precedido estas cosas, se trató de su baptismo y llegando a noticia del Sr D. Pedro Sapata, cauallero del orden de Santiago, Gouernador y Capitán General de Cartagena, se ofreció con la piedad que acostumbra a ser su Padrino. Señalado el día, sacaron los nuestros al Embaxador desde su colegio para la iglesia catedral [> fol. 6a] donde no cabía la gente de todos estados que auía conducido el deseo de ver baptizar un Embaxador que de tan distantes partes auía venido a conseguir tan saludable dicha. Estaban a la[s] puertas de la Iglesia en sus hileras las Compañías del Presidio armadas y aprestadas para haserle la salva al entrar y salir de la Iglesia. Entró en ella bien acompañado de lo más lucido de la ciudad y estubo sumamente atento a las seremonias eclesiásticas y con tanta deboción que la pegaba a los que le miraban. Aquí al ungirle el pecho se le halló un santo crucifixo de bulto pequeño que lleuaba pendiente del cuello, y dio ocasión a todos para que con ternura y admiraciones admirassen su devoción. Administrole el baptismo

el Padre Diego Remires Farinas, Predicador de su Magestad y Rector entonces del colegio de Cartagena, a quien todos daban los parabienes de ver logrado su sancto celo y él se daba assímesmo el pláceme de auer dexado la corte de Madrid y venídosse a emplear a las Indias en tan glorioso ministerio.

No quisieron dexar de preguntar al embaxador (ya que veían Christiano y afable con todos) el motibo que le auía obligado a nauegar tantos mares. Respondió que auía muchos tiempos que en su tierra morían moços todos los Reyes y que esto les tenía con cuidado y pena, porque temían no se les acabase la real sucesión, y que, estando sobresaltados con estos temores, llegó a noticia de su Rey que muchos Reyes Christianos morían de anciana edad, y que, para conseguir esta dicha, trataba de recebir su fe y su ley, por lo qual auían determinado embiar embaxada al Rey de España, pidiéndole su amistad [> fol. 6r], y que en señal de ella les embiasse sacerdotes que les predicassen y enseñassen la ley sancta que él guardava, porque éssa quería y no otra. Y añadió que aunque se auían ofrecido otros para la legacia, le auía caído a él la buena suerte de venir a tierra de Christianos y en los ver y comunicar a los de la Compañía. A éstos les pidió varias veces que se fuessen con él para enseñar a su Rey como a él le auían instruido y enseñado. A que le respondieron que le acompañaran de buena gana si a la sazón hubiera superior que les diesse licencia, sin la qual no les era posible partirse. Entonces dixo él que le auía de pedir esta grasia al Rey Nuestro Señor. Con estos buenos deseos trató de su viaje a la Hauana, donde el gouernador, noticiosso de la Sancta empressa que llebaua, le hiso (según dicen) muchas onrras y fauores.

No se contentaron los Padres con auer cogido esta presa para Dios, sino que, a manera de hidrópicos, mientras más almas ganaban, anelaban por más y más. Trataron con celo sancto de catequisar a los otros que venían de Arda con el Embaxador, que serían más de seiscientos, primero los varones, que con grande silencio y atensión escuchaban la doctrina Christiana, y estando ya mui bien instruidos en ella, les dixo uno de los nuestros que parecía que estaban tibios y que la fe se auía de recibir con ferbor, que otro día voluería y, si estubiessen para ello, los baptisaría. Aquí fue de ver cómo se pusieron en pie todos y, hasiéndole al Padre de la sotana [> fol. 7a], le dixeron que luego auía de ser y no otro día, porque ellos estaban firmes en lo que se les auía dicho y propuesto y que creían los misterios de la fe y detestaban los delitos pasados. Viendo el Padre en estas demonstraciones el feruor que con su raçonamiento auía pretendido, los baptisó y quedaron gososíssimos de auer conseguido el bien que tanto auían deseado.

Después se siguió el catecismo de las mugeres, que como más piadosas ecedieron a los varones en demostraciones de piedad ya detestando la vida y vicios pasados y adorando la imagen de nuestro saluador que les mostraban, ya afirmando que ni auían de tener otro Dios, ni auían de amar cosa alguna que se opusiesse a sus preceptos, y esto decían no sólo

con los labios, sino también con señas y eleuación de sus manos. Y fue de notar que auiendo algunas enfermas que no podían leuantar las manos, se las alçaban las que estaban sanas para que aquella acción exterior fuesse señal de su interior intención. Finalmente las baptisaron y blanquearon con el agua del baño sagrado con gran consuelo de ellas y de los que se hallaron presentes, pues viendo tan deuotas demonstraciones de aquella pobre gente, si bien dichosa, selebraban las aguas de su baptismo con lágrimas que derramaban de sus ojos.

Doce Negros de estos Ardas se auían quedado en el nauío para guardarlo y, auiendo bido lo que auía pasado por sus compañeros, embidiando [> fol. 7r] su dicha, se encendieron de suerte en deseos de baptisarse que acometieron por tres veses a irsse a nuestro Colegio dexándose la naue (que guardaban sola), asta que mouidos de su feruor les dieron grata licencia. Y como tan espontáneamente les auía picado en el corasón este sancto deseo, recebieron muy alegres el baño saludable del santo baptismo. Todo este sucesso es del año de 1657, dichoso por auerse ganado en él tantas almas para la iglesia militante y triunfante, y, porque no callemos este número, digo que fue de dos mil siento y dies y nuebe, sin otros ochenta que se estaban catequisando para que se baptisassen [> fol. 8a].

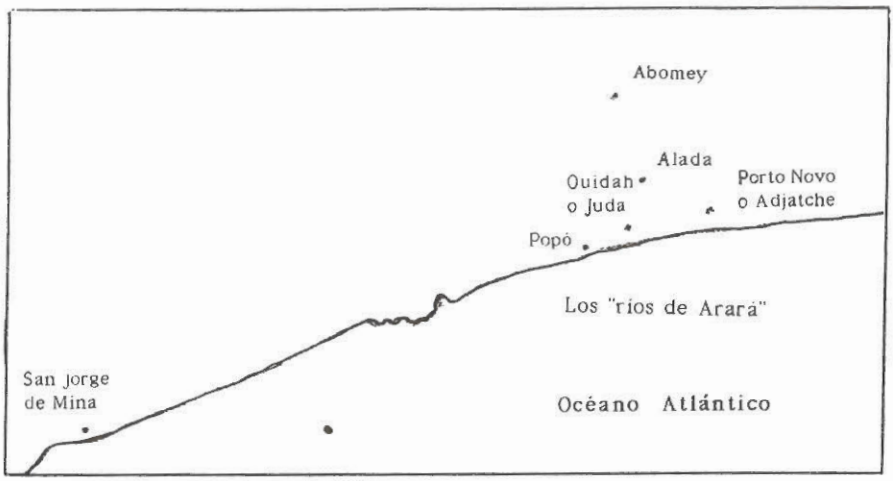

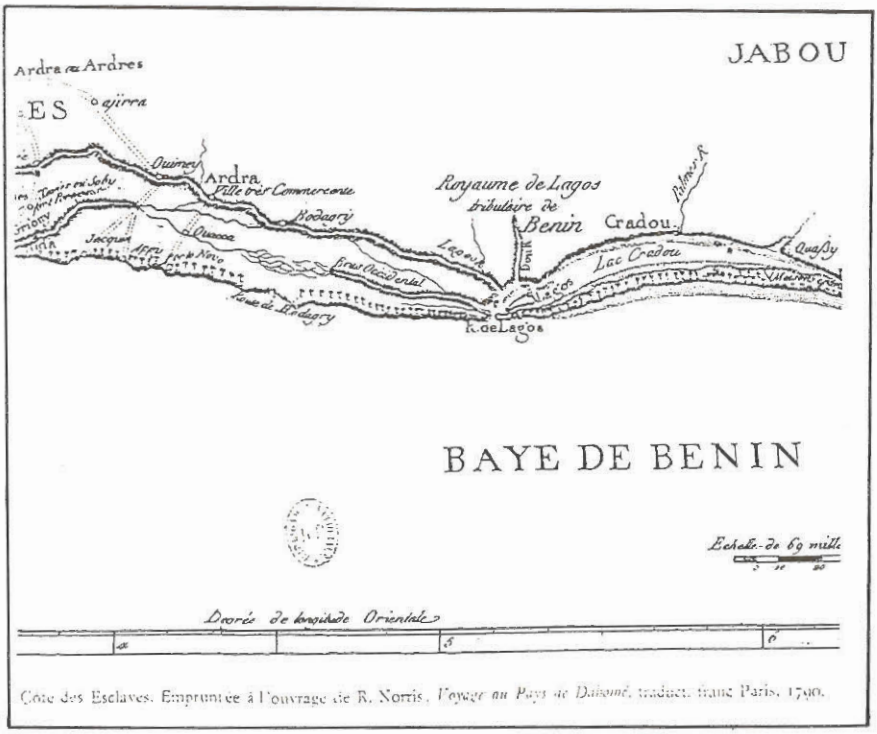

Côte des Esclaves. Empruntée à l'ouvrage de R. Norris, *Voyage au Pays de Dahomé*, traduct. franç. Paris, 1790.

BILIOGRAFIA

BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID (B.N.M.)
ms. 3818, fols. 65, 66a, 67, 68, 70, 72, 73, 74-75a.

CARROCERA, FR. BUENAVENTURA DE
1949 «Misión Capuchina al reino de Arda», *Missionalia Hispanica* 16, pp.523-546.

CORNEVIN, ROBERT
1962 *Histoire du Dahomey*, Paris: Berger-Levrault.

GARCIA GALLO, ALFONSO
1957-1958 «Las bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en Africa e Indias», *Anuario de Historia del Derecho Español* 27-28, pp. 461-829.

LABOURET, HENRI, Y RIVET, PAUL
1929 *Le Royaume d'Arda et son Evangélisation au XVII^e siècle*, Paris: Institut d'Ethnologie.

LAW, ROBIN
1991 «Religion, trade and politics on the <<Slave Coast>>: Roman Catholic Missions in Allada and Whydah in the seventeenth century», *Journal of Religion in Africa* XX, 1, pp. 42-77.

MOLINA, RAUL ALEJANDRO
1957 «Antonio de León Pinelo y la evangelización del reino de Arda (1658)», *Historia* 10, Buenos Aires, pp. 13-35.

SANDOVAL, ALONSO DE
1647 *De instauranda Aethiopum salute.* Véase: VILA VILAR, ENRIQUETA

TARDIEU, JEAN-PIERRE
1993 *L'Eglise et les Noirs au Pérou (XVI^e-XVII^e siècles)*, Paris: L'Harmattan.

VILA VILAR, ENRIQUETA
1987 *Alonso de Sandoval. Un tratado sobre la esclavitud.* Madrid: Alianza Universidad.